

Virginia Villaplana: Las imágenes borradas: relatos de tránsito migrante, transalfabetizaciones latinas sobre aprendizajes comunes (en situación de privación de libertad) y comunicación comunitaria

A través de la utilización de metodologías como la mediabiografía o el co-aprendizaje, Virginia Villaplana es una escritora, artista visual e investigadora cultural que en sus trabajos aborda las nociones de comunidad y diversidad afectivo-sexual, concibiendo la escritura como una negociación entre historia y memoria. En la intervención con la que se abrió el Diálogo II de Sobre fronteras y cuerpos desplazados, Villaplana habló del proyecto Diario de sueños intermitentes, un proceso de aprendizaje compartido que ha realizado junto a un grupo de personas privadas de libertad de la cárcel de Mansilla de las Mulas y del Centro de Inserción Social de León. Vinculado al programa educativo del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León-MUSAC, en este proyecto se explora la posibilidad de usar el arte y la comunicación comunitaria para desbordar y transformar la relación entre el adentro y el afuera (de la institución penitenciaria, pero también de los espacios y discursos artísticos y educativos), planteando la necesidad de generar narraciones y representaciones que rompan con los estereotipos que existen en torno a las cárceles y la población reclusa.

Tras autodefinirse como alguien que se dedica a "trabajar con grupos de muy diversa índole" en proyectos procesuales que se desarrollan a largo plazo y en los que, por lo general, para materializarse y/o darles visibilidad, no se emplean los dispositivos y canales de difusión habituales en el ámbito artístico, Virginia Villaplana inició su charla repartiendo y leyendo el manifiesto Ninguno de nosotros puede estar seguro de no ir a la cárcel. Manifiesto elaborado por el Groupe d'Information Sur les Prisons-G.I.P, del que formaba parte Michel Foucault, cuyo trabajo ha sido un "auténtico referente" para ella¹, pues al tiempo que pone en evidencia la profunda crisis de percepción que sufre la sociedad contemporánea (una crisis que hace que, como señaló en la primera sesión de las jornadas Eduardo Romero, ante flagrantes situaciones de desigualdad e injusticia, ésta mire hacia otro lado), también nos muestra que desde la práctica activista de base se puede contribuir a generar procesos de reflexión críticos y rigurosos.

En este manifiesto (que, según Villaplana, a pesar de haber sido redactado en 1975 no ha perdido nada de su vigencia) se plantea que no es que las cárceles estén superpobladas sino que la población está siendo "sobreencajellada" y se denuncia la escasa y muy sesgada información que hay sobre las prisiones ("una de las regiones ocultas de nuestro sistema social"). Para ejercer su "derecho a saber" más sobre cómo son las cárceles y qué ocurre dentro de ellas, sobre quién y por qué va a parar allí, los integrantes del G.I.P apuestan por tener como interlocutores a aquellos que, de algún modo, tienen una relación directa con la vida en prisión, todo ello desde la premisa de que en los informes oficiales poco o nada de valor se va a encontrar.

Virginia Villaplana tradujo este manifiesto para un taller de lectura y escritura en la cárcel de Mansilla de las Mulas de León con el que se inició su relación con el grupo de reclusas que han participado en el proyecto Diario de sueños intermitentes. En el marco de este taller se impulsó la creación de una pequeña biblioteca feminista dentro de este centro penitenciario ("biblioteca de la que podían hacer uso estuviera yo o no", aclaró, "algo que es muy importante porque en la cárcel es fundamental encontrar cosas con las que matar el tiempo..., y además, con el paso de los meses esta biblioteca se convirtió en un lugar de reunión, de relaciones, de afectos") y se puso en marcha la revista Hipatia en la que pudieron expresar sus ideas sobre numerosas cuestiones y problemáticas que les preocupaban y afectaban.

Villaplana leyó un texto que escribió para esta revista J., una de las mujeres que ha participado en el proyecto y que, como

muchas de las personas que cumplen actualmente condena en las prisiones de España, fue encarcelada por un delito contra la salud pública. En dicho texto, J. señala que le parecen absolutamente desproporcionadas las penas que la legislación española establece para las llamadas mulas (término coloquial que se utiliza para designar a las personas, en su mayoría procedentes de América Latina, que tratan de introducir en nuestro país pequeñas cantidades de drogas), pues a su juicio constituyen el eslabón más débil de todo el proceso de tráfico, sin olvidar que en no pocas ocasiones son utilizadas como cebos para poder pasar alijos mucho más grandes.

"Para la ley", denuncia en el texto, "somos traficantes y delincuentes. Pero nosotras nos sentimos ciudadanas corrientes que, por una necesidad extrema, hemos cometido un error que nos hacen pagar muy caro". Según J., el verdadero calvario de estas personas empieza cuando les meten en la cárcel, donde se llegan a sentir muy solas y desprotegidas. Hay que tener en cuenta que como en la mayor parte de los casos son consideradas inmigrantes irregulares, tienen que cumplir un mínimo de cuatro o cinco años de condena para poder empezar a disfrutar de beneficios penitenciarios. Por lo general, pasado ese tiempo, como no tienen permiso de residencia ni pueden alegar arraigo familiar, se les expulsa a sus países de origen. "Como la mayoría venimos con billete de ida y vuelta, ¿no sería mejor mandarnos de regreso a nuestros países cuando nos detienen y prohibirnos la entrada al territorio español? Se ahorrarían mucho dinero", señala J. en el último párrafo del texto. Un texto que concluye expresando un deseo que es, a la vez, una reivindicación: "las leyes deberían cambiar y ponerse a favor de las personas más débiles y perjudicadas".

Dos años después de iniciar el taller y poner en marcha la revista Hipatia, surgió la posibilidad de aprovechar el marco artístico-educativo que proporcionaba la colaboración entre el MUSAC e Instituciones Penitenciarias para facilitar/acelerar el acceso al tercer grado de algunas de las mujeres que estaban participando en el proyecto. Con ellas y otras personas del Centro de Inserción Social de León² emprendieron el proceso de co-aprendizaje de Diario de sueños intermitentes, donde ha jugado un papel fundamental la utilización de la práctica de la "mediabiografía", una metodología de trabajo interdisciplinar ideada por Villaplana en la que, buscando la confluencia entre palabra, imagen y memoria, se experimenta con la creación de narraciones, a la vez íntimas y colectivas, a partir de archivos biográficos personales.

Virginia Villaplana recordó que a la hora de empezar a trabajar con la técnica de la mediabiografía, el primer problema que se encontraron fue que la mayor parte de estas personas habían sido detenidas ejerciendo de mulas, es decir, que estaban en España de paso y, por tanto, apenas llevaban consigo imágenes o recuerdos personales. Por ello, lo primero que se les propuso es que le pidieran por carta a sus familiares (con los que en muchos casos habían perdido el contacto o sólo lo mantenían de forma muy esporádica y fría) que les enviaran fotografías u otros objetos de recuerdos que fueran importantes a un nivel afectivo para ellas. "Fotografías y objetos", explicó Villaplana, "que les ayudaran a salir de la situación de aniquilación identitaria que, tras su paso por la cárcel, estaban experimentando".

Un aspecto clave en los procesos de co-aprendizaje que se articulan en torno a esta metodología de la mediabiografía es la escritura. En este sentido, Virginia Villaplana señaló que en las primeras sesiones de trabajo de Diario de sueños intermitentes se plantearon la posibilidad de utilizar la escritura -y en concreto la escritura de cartas- como herramienta de (auto)conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo, y de deconstrucción y reconstrucción identitaria. Para ilustrar los frutos de este trabajo, Villaplana leyó primero un fragmento de un texto en el que una de las participantes en el proyecto, L. M., cuenta que el envío que le acababan de realizar de una fotografía que le hicieron cuando apenas tenía catorce meses, había supuesto para ella una gran felicidad ("porque mirándola", asegura, "retorno a mi niñez"); y después leyó otro texto donde una de las mujeres trans con las que han colaborado, K., describe uno de los primeros momentos en el que pudo mostrar y reivindicar su identidad sexual en la cárcel española en la que había sido recluida³.

A partir de estos relatos, de las fotografías que habían ido recibiendo y de las intensas conversaciones que mantuvieron durante las sesiones de puesta en común, se eligieron una serie de palabras o ideas claves (deseo, libertad, reencuentro, realización, aceptación, vida, futuro, añoranza, satisfacción, compartir...) con las que se construyó una especie de narración colectiva que tomó forma de un mural que se desplegó en una de las áreas comunes del Centro de Inserción Social de León.

En el marco del proyecto Diario de sueños intermitentes también se han llevado a cabo otras acciones, como la colaboración durante varios meses con un programa de radio de una emisora que tiene la Universidad de León ("programa en el que tuvieron libertad para tratar los temas que quisieran y que, a menudo, también se aprovechó para que pudieran contactar telefónicamente con sus familiares"); o la producción de una serie de reportajes fotográficos en los que se intentó generar una situación de performatividad que les permitiera representar su vida cotidiana.

En relación a esta última acción, Virginia Villaplana quiso comentar dos cosas. Por un lado, la importancia que en todo este proceso ha tenido la creación de (auto)representaciones fotográficas de los participantes en el proyecto y de las acciones que llevaban a cabo ("hay que tener en cuenta que durante la estancia en un centro de reclusión apenas puedes acceder a imágenes de ti mismo y que en ellos está muy restringido el uso de cámaras; de hecho, para conseguir introducir las nuestras tuvimos que pasar por múltiples trámites burocráticos"). Por otro lado, la necesidad de ser conscientes de que, al final, las instituciones las hacen las personas ("si este proyecto ha sido posible es porque algunos trabajadores de las instituciones implicadas en el mismo, nos ha escuchado y dejado hacer, aunque a veces no entendieran muy bien lo que pretendíamos").

Tras recordar que el grupo decidió elaborar un libro que, a modo de cierre del proyecto, recogiera toda la experiencia que habían vivido, Virginia Villaplana finalizó su charla rememorando otra de las actividades que se puso en marcha en el marco de Diario de sueños intermitentes: el ciclo de cine que denominaron Tu película favorita en el que, como el propio nombre de la actividad indicaba, en cada sesión un miembro del grupo y/o un residente del centro elegía el film que más le gustaba para que se proyectara. "La idea", explicó Villaplana, "era armar una dinámica de cine-fórum (acompañando la proyección con una presentación de la película, un debate...) que, por un lado, posibilitara romper con la rígida temporalidad que estos espacios imponen (los filmes se proyectan a las diez de la noche, es decir, después de la hora en la que se realiza el recuento) y, por otro, permitiera crear una actividad que pudiera gestionarse de forma autónoma y mantenerse en el tiempo ("y así fue: lo que empezó como cine de verano, se convirtió en cine de otoño y después de invierno y después de primavera..., generándose una actividad que se continuó organizando cuando finalizó el proyecto").

Aunque durante todo el desarrollo del proceso tuvieron claro que querían evitar los mecanismos de visibilización y difusión que suelen ser habituales en proyectos vinculados a instituciones artísticas y museísticas, finalmente la presión que sintieron para que contaran y mostraran lo que estaban haciendo, les llevó a que tomaran la decisión de realizar una rueda de prensa sobre este ciclo de cine. El resultado de dicha rueda de prensa confirmó sus temores: las noticias que se publicaron sobre el ciclo incidían en muchos de los errores y lugares comunes en los que se tiende a caer cuando se habla de iniciativas relacionadas con el ámbito penitenciario; por ejemplo, insistir en llamarles presos ("refutando todo el trabajo de desestigmatización y descosificación que estábamos llevado a cabo") o ilustrar la información, como en el caso de la reseña que publicó el Diario de León, con un fotograma muy agresivo de la película Amores perros ("un film que, en realidad, ni siquiera formó parte del ciclo"). A juicio de Virginia Villaplana, este ilustrativo ejemplo de cómo funciona y nos constriñe la lógica mediática, nos muestra que es necesario pensar y desarrollar herramientas analíticas, estrategias discursivas y prácticas metodológicas que nos ayuden a generar otras formas de narración y comunicación, otros dispositivos de encuentro y representación, otros modos de hacer.

1.- Además de la labor que realizó el G.I.P en la década de los setenta del siglo pasado, Villaplana contó que hay otras muchas iniciativas que le han servido de referencia a la hora de afrontar sus proyectos con personas privadas de libertad, como por ejemplo, el trabajo que lleva realizando desde hace más de una década el colectivo mexicano La Lleca en el Centro de Readaptación Social Varonil de Santa Marta Acatitla. [^]

2.- Los Centros de Inserción Social (CIS) son, siguiendo la definición que propone la Secretaría general de Instituciones Penitenciarias en su web, instalaciones destinadas a "internos o internas que cumplen su pena en régimen abierto, que se encuentran en un proceso avanzado de reinserción, que están en situación de libertad condicional o que cumplen medidas alternativas a la pena como trabajo en beneficio de la comunidad". [^]

3.- "No podemos olvidar", quiso subrayar Villaplana, "que a la violencia que siempre sufren quienes están en una situación de privación de libertad, los hombres y las mujeres trans tienen que sumar la violencia específica que el sistema penitenciario ejerce sobre sus cuerpos e identidades sexuales". [^]